



MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 194
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Inscripciones	Pag. 9
Notificaciones	Pag. 9
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO VILLA SIBURU CENTRAL

En relación a lo establecido en el Art. 23, se designa a la Junta electoral, conformada por: Diego Villareal Rivarola DNI 27246910, Amilcar Trossetero DNI 30552811, Mario Germán Villarroel DNI 34290087 y Presidida por Mariela Carreras DNI 29207521, presidenta del Club, en virtud del Art. 23 del Estatuto. Convocando a los asociados a participar de las elecciones de autoridades a celebrarse el día 03 de noviembre de 08:00 a 16:00 hs., en sede del Club sita en Igualdad 3900, de la Ciudad de Córdoba Capital, según Art. 24 del Estatuto, conjuntamente con la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el mismo día a las 19:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1° Celebración de acto eleccionario de autoridades de Comisión Directiva. 2° Tratamiento de balance y memoria 2018. 3° Designación de dos personas para firmar acta de autoridades electas. Ciudad de Córdoba Capital, 11 de octubre de 2019.

8 días - N° 234387 - s/c - 24/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS LTDA.

SE LES INFORMA QUE EL DIA MIERCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 18:00 HS. SE REALIZARÁ LA 48 (Cuadragésima octava) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2018 DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS LTDA. en el domicilio de la misma. LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA SON: 1) Designación de dos (2) asociados a los fines de que suscriban el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Causas por las cuales se convoca a la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración del Balance General, Estado de resultado y cuadros anexos, Memoria anual, Informe del Síndico y del Auditor Independiente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2018. 4) Distribución de excedentes del ejercicio año 2018. 5) Elección de nueve (9) miembros titulares, y tres (3) miembros suplentes para confor-

mar el Consejo de Administración de la Cooperativa. 6) Elección de síndico titular y suplente.

3 días - N° 234362 - \$ 3592,50 - 17/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB CALAGUALA

VILLA CIUDAD PARQUE LOS REARTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°9 de la Comisión Directiva, de fecha 26/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2019, a las 19,00 horas, en la sede social sita en calle Av. Los Reartes s/n, Villa Ciudad Parque, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las que celebra la Asamblea General Ordinaria fuera del tiempo establecido; 3) Consideración de las Memorias e informes de los Ejercicios Económicos cerrados el 30.11.2017 y 30.11.2018; respectivamente; 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 232427 - \$ 1312,80 - 17/10/2019 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA LA HELVECIA ASOCIACIÓN CIVIL

CANALS

Por Acta N° 702 de la Comisión Directiva de fecha 25 de Setiembre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las veinte y treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna y treinta horas en segunda convocatoria, en la oficina administrativa, calle ingeniero Raúl Firpo de la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba para considerarse el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del acta anterior.-2°) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea, 3°) Motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e in-

forme de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/5/2018 y 31/5/2019, 5°) Elección de la totalidad de la Comisión Directiva: Presidente por el término de dos años, Vicepresidente por el término de un año, Secretario por el término de dos años, Prosecretario por el término de un años, Tesorero por el término de dos años, Protesorero por el término de un año, cinco vocales titulares de los cuales dos son por el término de dos años y tres vocales titulares por el término de un año, y cinco vocales suplentes por el término de un año. 6°) Elección de cuatro Revisores de Cuentas, tres titulares y uno suplente por el término de un año.

8 días - N° 233544 - \$ 6600 - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CULTURA ITALIANA DANTE ALIGHIERI DE VILLA MARÍA

La Asociación de Cultura Italiana Dante Alighieri de Villa María convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2019 a las 19 hs. en calle 25 de Mayo n° 271 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 3) Designación de dos Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4) Consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Balance General del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Renovación parcial de comisión según lo establece el Estatuto. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 233645 - \$ 1205,55 - 17/10/2019 - BOE

CENTO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LUCA

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 07/10/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

12/11/2019 a las 18:00 hs, en la sede social sita en calle 9 de Julio esq. Domingo Faustino Sarmiento de la Localidad de Luca, Pcia de Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea, 2) Razones por la cual se realiza la Asamblea fuera de término, 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuenta y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y; 4) Elección de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 233680 - \$ 977,50 - 15/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MORRISON LIMITADA

Señores Asociados: En cumplimiento del Art.55 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 18 de Octubre de 2019, a las diecinueve y treinta (19,30) horas en el S.U.M. Municipal, sito en calle Maipú 362 de nuestra localidad de Morrison, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados, Anexos, Informe de Auditoría Externa y del Síndico, Proyecto de Distribución de Superávit Operativo, todo correspondiente al 49º Ejercicio Económico - Financiero cerrado el 30 de junio de 2019. 3) Elección de tres asambleístas para que integren la Comisión de Credenciales y Escrutinio. 4) Elección de: a) Tres (3) Consejeros Titulares por TRES años; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por UN año; c) Un (1) Síndico Titular y Un (1) Síndico Suplente por UN año. Todos ellos por terminación de mandatos, de los Consejeros Titulares señores: Eduardo Carlos PEREZ, Ricardo Daniel PERELETEGUI y Horacio Rodolfo DEALBERA; Consejeros Suplentes Señores: Daniel Eugenio SANTARELLI, Santiago BERNARDI y Santiago Félix ERBAS; Síndico Titular y Síndico Suplente señores: Gustavo Nicolás CHIPOLLA y Luis Alberto VAZQUEZ, respectivamente. -

1 día - N° 233756 - \$ 1653,70 - 15/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA

Señores Asociados: CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA,

que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, para el día 28 de Octubre de 2019, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 78º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2019, con Informe del Síndico y Auditor Externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de cuatro (4) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio. La Secretaria y el Presidente.

5 días - N° 233794 - \$ 6940,25 - 21/10/2019 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. RIO TERCERO

Señores Delegados: En cumplimiento de las disposiciones legales y en base a lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE RIO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Sres. Delegados electos en las Asambleas Primarias de Distritos realizadas el día 20 de Julio de 2019, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 31 de Octubre de 2019 a las 20,00 horas, en el Centro de Capacitación, sito en calle Belgrano esq. Colón, de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Constitución de la Asamblea, verificación de las credenciales de los Delegados presentes, designación de una Comisión de Poderes integrada por tres miembros. 2. Designación de dos Delegados Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Anual N° 86 finalizado el 30 de Junio de 2019. 4. Proyecto sobre el destino de los Resultados. (Según Art. 42 Ley 20.337). 5. Asociarnos a la Cámara Argentina de Telecomunicaciones (CATEL). 6. Asociarnos a la

Cooperativa de Cooperativas de Primer Grado Calamuchitano. 7. Informe y consideración de las relaciones del Consejo de Administración con Delegados y Asociados. 8. Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros. 9. Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración por tres ejercicios. Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. Se deja constancia que las listas de candidatos se recibirán en la Sede Social de la Cooperativa, Gerencia, sita en Deán Funes N° 15 - RIO TERCERO, y que la fecha de presentación vencerá el día Miércoles 23 de Octubre de 2019, en el horario de 7.00 a 14.00 horas, extendiéndose su recepción hasta el día Jueves 24 de Octubre de 2019, de 7.00 a 8.00 horas. Antonio Luciano BADINO-Presidente, David Antonio Badino-Secretario.

1 día - N° 234312 - \$ 2957,50 - 15/10/2019 - BOE

COOP. DE OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS DE MONTE CRISTO LTDA.

Señores asociados: Conforme lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el 25 de octubre de 2019 a las 18 horas, en el Salón propiedad de la Cooperativa ubicado en calle Int. Nemirosky N° 358 de la ciudad de Monte Cristo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta correspondiente a la asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor y del proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 59 cerrado el 30 de junio de 2019. 3.- Elección de tres asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora de Votos. 4.- Renovación parcial del Consejo de Administración, por terminación del mandato de los Sres. Consejeros Titulares GRENÓN Miguel DNI. N° 08.410.056; ARGÜELLO Ramón, DNI N° 11.884.717 y GRIGUOL Nicolas, DNI N° 12. 850.860; y del Consejero Suplente LEIGUARDA Sergio, DNI N° 17.629.176. Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Suplente por tres (3) años. 5.- Elección del Síndico titular y del Síndico suplente por terminación del mandato del Síndico Titular Catube Sergio - D.N.I. N°

20.541.207 - y del Síndico Suplente Massimino Miguel – D.N.I. N° 10.729.477. Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año. DE NUESTROS ESTATUTOS.- Art. 31. El Padrón de Asociados y la documentación a tratar en la asamblea, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede administrativa de nuestra Cooperativa. Art. 32. La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

1 día - N° 234381 - \$ 2732,50 - 15/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL VILLA MARIA

La Asociación Cooperadora de la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Villa María, convoca a Asamblea Anual Ordinaria por el Ejercicio Económico social finalizado el 31 de Mayo de 2019 a celebrarse el día 31/10/19 a las 18,30 hrs en el domicilio social de la entidad sito en Avenida Universidad 450 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta de asamblea anterior 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y el secretario 3) lectura, consideración y aprobación de la memoria anual, estados contables básicos, notas , cuadros y anexos por el ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019 4) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y La Comisión Fiscalizadora por Vencimiento de Mandato 5) Causales por las cuales la Asamblea se convocó fuera de término.- LA SECRETARIA

3 días - N° 234216 - s/c - 17/10/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR DE LOS SURGENTES

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud a los fines informarle que se llevará a cabo la Asamblea Anual Ordinaria de La Mutual de Asociados del Centro Social Cultural y Biblioteca Popular de Los Surgentes, el día 28 del mes Octubre de 2019, a las 20 hs. en Intendente Vaccarini Nro. 380, de la localidad de Los Surgentes, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura de Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta

de Gastos y recursos, Notas y cuadros anexos del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 3) Lectura del Informe del Auditor del del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 4) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 5) Lectura de la Memoria del Ejercicio Nro. 5 cerrado el 30-06-2019. 6) No se realizara elección de autoridades de acuerdo al ARTÍCULO 16 del Estatuto Social: "El mandato de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización durará 4 (cuatro) ejercicios, pudiendo ser reelectos", no hay elección de miembros titulares ni suplentes del Consejo Directivo ni del Órgano de Fiscalización por estar vigentes los cargos actuales (Acta N° 16 – Libro de Actas de Consejo Directivo N°1). Se encuentra a disposición en nuestra Sede los Balances, Memoria, Libro de Asociados, Libros de Acta de Asamblea y Comisión Directiva. Informe del Síndico. Denis Pellizzón - Giuliana Lessio - Presidente - Secretario.

10 días - N° 232422 - s/c - 17/10/2019 - BOE

CLUB ATLETICO ATLANTA

EL CLUB ATLETICO ATLANTA, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 24 de Octubre de 2019, a las 20,00 hs, en su sede social de calle Río Uruguay N° 1450 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2- Motivos por los cuales se convocó fuera de término la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 30//04/2019 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019. 4. Elección de los miembros que integrarán la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta con Presidente y Secretario.

3 días - N° 234182 - s/c - 16/10/2019 - BOE

ASOCIACIONISMO CIVIL JÓVENES POR EL ARTE Y LA CULTURA

Sres. Asociados de ASOCIACIONISMO CIVIL JÓVENES POR EL ARTE Y LA CULTURA. En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, esta Comisión Directiva comunica a Uds. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 18/10/2019, a las 19:00 hs., en el domicilio de la sede social sita en calle Montemayor N° 2726-Córdoba, Capital, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ª) Lectura del acta de asamblea ordinaria anterior. 2ª) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

3ª) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4ª) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31/12/2018. 5ª) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6ª) Fijación del valor de la cuota social ejercicio 2019

1 día - N° 234113 - \$ 1144,25 - 15/10/2019 - BOE

CEREALES SANTA LUCIA S.A.

ALCIRA GIGENA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 29 de Octubre de 2019 a las 20 hs. en la sede social de ubicada en Ruta Nacional 36 Km 645 de la localidad de Alcira Gigena (Córdoba) a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de un nuevo Directorio, Aceptación y Distribución de Cargos. 3) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente asamblea y validación de documentos. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 –LSC-).

5 días - N° 233188 - \$ 2555,25 - 17/10/2019 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CORONEL MOLDES

Señores Asociados: Dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 18 de la ley 20.321 y 31 del Estatuto, la Comisión Directiva tiene el agrado de convocar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Noviembre de 2019 a las 19 hs, en la Secretaría de la Sociedad Española, sita en Avenida 9 de Julio 84 de Coronel Moldes.- ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para que refrenden el Acta junto con el Presidente y Secretario.- 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a asamblea extraordinaria.- 3) Modificación del artículo cuadragésimo sexto del estatuto.- 4) Autorización de transferencia de inmuebles de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Coronel Moldes a la Municipalidad de Coronel Moldes.- 5) Disolución de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Coronel Moldes. Desig-

nación de Comisión Liquidadora.- Juan Martín Fernández Cecenarro - María Adela García - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 233048 - s/c - 15/10/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "TRENTO Y TRIESTE"

BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 12-11-2019 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretaria. 2- Motivos por los cuales se realiza la Asamblea del Ejercicio 2019 fuera de término. 3- Ratificar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29-05-2018, por solicitud del I.N.A.E.S. en su notificación Número RE-2019-06816942-APN-CFM/INAES. 4 - Ratificar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2019, por disposición del I.N.A.E.S. contemplado en los siguientes puntos del Orden del Día. 5- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 6- Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes y la Junta Fiscalizadora: Tres Titulares y Dos Suplentes. 7-Consideración del valor de la cuota social. LA SECRETARIA.

5 días - N° 233889 - s/c - 17/10/2019 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

Convocamos a los Sres. Asociados de la LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS-ASOCIACION CIVIL, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la sede social, sitas en San Juan 404, Canals, Córdoba; el día miércoles 30 de Octubre de 2019 a las 20:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios número 55, 56 y 57; cerrados el 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018. 4. Elección del Presidente de la LRFCA y de dos miembros titulares y un suplente

de la Comisión Revisadora de Cuentas; todos por dos años. 5. Elección del Presidente del Honorable Tribunal de Disciplina Deportiva de la LRFCA, de tres vocales titulares y cuatro vocales suplentes por el término de dos años. ROBERTO OMAR GIOSA - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Secretario.

8 días - N° 232522 - s/c - 15/10/2019 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA CARLITOS

VILLA MARÍA

La comisión Normalizadora convoca a los señores asociados del Club Atlético Villa Carlitos de Villa María, y a la sociedad en general a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2019 a las 21:00 horas en la sede social sito en calle La Rioja 2650, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora 3) Estado de situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

4 días - N° 233440 - s/c - 15/10/2019 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

Por acta N° 1681 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 20 hs. En la sede social sita en calle Av. Urquiza 551 para tratar el siguiente orden del día: 1) Razone por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos. 2) Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2019 (2018/2019). 4) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: Comisión Directiva.

8 días - N° 233677 - s/c - 22/10/2019 - BOE

AOSOCIACION DE APOYO COMUNITARIO INTEGRAL LUQUE ADACIL - ASOC. CIVIL

Por Acta N° 126 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Septiembre de 2019 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Octubre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Chacabuco 1322 de la localidad de Luque, pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designa-

ción de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el 30 de Junio de 2019; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 233735 - s/c - 15/10/2019 - BOE

CENTRO DE ADULTOS MAYORES RENACER

Buenos Aires 132- Los Zorros- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Buenos Aires 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 01 cerrado el 31-12-2017 y el ejercicio N° 02, cerrado el 31-12-2018, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 233992 - s/c - 16/10/2019 - BOE

ALICEC MORTEROS ASOCIACIÓN CIVIL

Señor Asociado: Se convoca a Ud. a la Asamblea general Ordinaria, la que se efectuará el día 05 de Noviembre de 2019, a las 17 horas, en el Salón Auditorio " Francisco Paco Molli" de la Biblioteca Popular Cultura y Progreso, sito en Mariano Moreno 16, y que tendrá por objeto tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea. Segundo: Explicación de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término. Tercero: Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones. Cuarto: Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Órgano de Fiscalización y del Auditor correspondiente al 15º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y presupuesto para el próximo ejercicio. Quinto: Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes, Organo de

Fiscalización y Junta Electoral, por el término de tres años en reemplazo de las señoras Clydes Margarita Gastaldi de Saccone, Silvia Susana Rossini de Peretti, Delia Angela Capellino de Cravero, Rosita Esther Gomez de Coraglia, Adela Dominga Bonansea, Esther Lucia Grosso de Bussolino, Cladis Luisa Peretti de Muela, Marta Marcelina Gorla de Gigli, Alicia Nilza Sosa de Arpino, Clotilde Andreana Biglia de Seratti, Griselda María Nicola de Fornero, Otilia Catalina Ana Puesto de Nunia, Eldeiz Leticia Senn de Viano, Margarita María Rosario Viano de Clemente, María Luisa Josefina Giaveno de Capellino, María Teresa Dolffi de Masjoan, Adriana María Pussetto, Graciela Clelia Alisio de Druetta, Beatriz Rita Blangetti de Albertinazzi, Elsa Virginia Valdemarin, por terminación de sus mandatos. Sexto: Estipulación de la nueva cuota social. Séptimo: Donaciones. Recordamos a nuestros asociados que la Asamblea puede constituirse con cualquier quórum 30 minutos después de la hora prevista en esta circular. Delia À. Capellino de Cravero - Clydes M. Gastaldi de Saccone - SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 234172 - s/c - 16/10/2019 - BOE

TIRO FEDERAL ARGENTINO Y CENTRO DE CAZA Y PESCA DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 01 de Noviembre de 2019, a las 19,00 horas en su sede social sitio en zona rural a 5 km. aproximadamente de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta anterior. 2º) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de Memoria, Balance General e Informe a la comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018. 4º) Designación de 2 socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. NOTA: Se dará cumplimiento para sesionar con lo establecido en los Art.40, 41 y 42 del Estatuto Social con el Quórum del 50% más uno de los asociados en condiciones de sesionar a la hora citada o una hora después con cualquier número de socios presentes. El Secretario.

8 días - N° 231402 - \$ 4005,20 - 16/10/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO EL CEIBO

HUINCA RENANCO

El "Club Social y Deportivo El Ceibo," convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día Jueves 17 de Octubre de 2019

a las 20:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Malvinas Argentinas y Brasil de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidente: Villarruel Alberto

8 días - N° 232013 - \$ 3012 - 16/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL PUERTO C.A.R.O.Y.A.

COLONIA CAROYA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2019 a las 20:30hs. en la sede social Ruta Nacional N° 9 Km. 747 de la Ciudad de Colonia Caroya. Con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta. 2) Informe de Situación de la Asociación en relación a la locación del predio que ocupa en carácter de locatario el socio Recuperar S.R.L.. 3) Informe sobre las incidencias legales e institucionales derivadas de lo dispuesto por la ordenanza 2119/17 y el proyecto de instalación del Parque Industrial por parte de la Municipalidad de Colonia Caroya sobre el predio donde la Asociación tiene derecho a uso y explotación, que le fuera otorgada por ordenanza. 4) Decisión sobre la participación de la Asociación como miembro activo en el proyecto del Parque Industrial promovido por la Municipalidad de Colonia Caroya y su concreción, en sus futuros órganos de formación y administración, conforme según surge del proyecto y su pertinencia acorde los fines que rigen ésta Asociación. Cursos de acción.

3 días - N° 232656 - \$ 1833,45 - 15/10/2019 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A

Por Acta de Directorio de fecha 1/10/2019, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2019, a las 19:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Av. O'Higgins Km. 4 ½ para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria

y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2019; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la asamblea general ordinaria; 4) Designación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término estatutario. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la Ley 19.550-LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 232804 - \$ 3913,75 - 15/10/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA LARGA

El Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de Laguna Larga convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 31 /10/2019, 20.30 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Pablo Rosset, Gustavo Fratter, Fernando Magnano, Walter Puglie y Franco Gontero. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 232828 - \$ 1702,80 - 15/10/2019 - BOE

SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.

RIO CUARTO

Por reunión del directorio del 04/10/2019 se convoca a los Accionistas de SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2019, a las 08:00 horas y 09:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social sita en Calle Hipólito Irigoyen N° 443, en la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial finalizado el 28 de febrero de 2019. 3) Proyecto de Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 6) Elección de Síndicos por el término de tres ejercicios. 7) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente." Nota: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la asistencia a la Asamblea, debiendo los accionistas notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550). El Directorio. Jorge Alberto Grassi - Presidente.

5 días - N° 233024 - \$ 4021 - 16/10/2019 - BOE

ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2019, a las 21:30 horas, en la sede de calle Avda Fuerza Aérea esq Andresito Guaicurari Rio Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de Revisores de Cuentas y documentación contable (balance y Cuadros de Resultados) correspondiente al Ejercicio Económico N° 08 cerrado el 30 de junio de 2019; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 233053 - \$ 1024,20 - 16/10/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2019, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente

según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3º - Consideración de la documentación referida al 62º ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1º). 4º - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º - Integración y elección del Directorio (Presidente, Vicepresidente y Secretario) por el término de dos ejercicios. 6º - Designación de Sindico Titular y suplente por el termino de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA – Presidente.

5 días - N° 233171 - \$ 7393,75 - 15/10/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/10/2019 a las 18.30 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Club de Abuelos de Morteros, sita en calle Dr. Presidente Arturo Frondizi S/Nº, ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, República Argentina. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Readecuación y Reforma General del Estatuto Social. Publíquese en el BOE 3 días.-

3 días - N° 233210 - \$ 776,55 - 16/10/2019 - BOE

CRUZ DEL EJE

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA 7MA CRIC. JUD. DE LA PCIA DE CBA. COLEGIO DE ABOGADOS DE CRUZ DEL EJE, CONVOCA A ELECCIONES PARA AUTORIDADES DEL DIRECTORIO Y TAMBIÉN PARA LAS AUTORIDADES DE LA DELEGACION COSQUIN DEL COLEGIO DE ABOGADOS, A CELEBRARSE EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, EN LA SEDE DEL COLEGIO, CALLE RIVERA INDARTE N° 56 DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE.

1 día - N° 233245 - \$ 175 - 15/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER "CONSEJO DE LA MUJER"

COSQUIN

La Asociación Civil para el Desarrollo y Promoción de la Mujer "CONSEJO DE LA MUJER" COSQUIN, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Octubre de 2019 a las 18,00 hs, en calle Catamarca 513 de ésta ciudad de Cosquín. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos (2) socios para firmar el acta, 2-Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término, 3-Lectura y consideración de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Recursos

y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio N° 13 cerrado 31/12/2018

3 días - N° 233358 - \$ 965,70 - 16/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA ROSA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 30/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23/10/2019 a las 20,30 hs. en la sede social sita en calle Córdoba N° 140, de la localidad de Villa Santa Rosa, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Renovación parcial de la Comisión Directiva. a) Designación de tres socios para integrar la mesa escrutadora. b) Elección de cuatro miembros titulares: un presidente, un vicepresidente, un secretario y un prosecretario por finalización de mandatos. c) Elección de dos vocales suplentes por finalización de mandatos. 3) Tratamiento de actualización de cuotas societarias. Comisión Directiva.

3 días - N° 233486 - \$ 1470,75 - 16/10/2019 - BOE

SUMMA HUMANITAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, de fecha 8/10/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria de Summa Humanitas Asociación Civil, a celebrarse el día 16/11/19, a las 18 hs, en la sede social sita en calle General Bustos 655, Barrio Cofico, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°4, cerrado el 31/12/18" Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 233623 - \$ 934,50 - 16/10/2019 - BOE

CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR – LOS SURGENTES

Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 24/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Q. Vaccarini y Rivadavia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria

rio; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 76, cerrado el 31 de julio de 2.019; 3) Elección de autoridades – Renovación total de Comisión Directiva por finalización de mandatos en los puestos de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente. Las autoridades electas comenzarán a regir a partir del 23 de mayo de 2.020 - fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.- Firmado: Gabriel N.PELLIZZON, Presidente; Giuliana LESSIO, Secretaria, Mirco TESTA, Tesorero.-

3 días - N° 233491 - \$ 1897,80 - 16/10/2019 - BOE

CENTRO SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR - LOS SURGENTES

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 10/09/2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Q. Vaccarini y Rivadavia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación del Estatuto Social: modificación de los artículos N°: 5, 14, 18, 24, 44, 55, 57, 60, 61, 63 y supresión de los artículos N°: 13, 33, 34, 56.-Firmado: Gabriel N.PELLIZZON, Presidente; Giuliana LESSIO, Secretaria, Mirco TESTA, Tesorero.-

3 días - N° 233492 - \$ 1071 - 16/10/2019 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 2019, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 2019, a las 9:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2º) Aprobación del Programa de Cooperación suscripto entre CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA COMPUTADA CORDOBA S.A. y FUNDACIÓN CARLOS OULTON. 3º) Ratificación de la transferencia de participación en Parking Oulton S.A. 4º) Autori-

zación para suscribir acuerdos y/o contratos sobre el uso de la marca "INSTITUTO OULTON" y otros servicios por parte del Directorio. 5º) Rectificación y Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2019. 6º) Reforma del Estatuto, aprobación de un Texto ordenado. 7º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 233538 - \$ 4537,75 - 21/10/2019 - BOE

CLUB ATLETICO SAN BASILIO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de octubre de 2019, a las 20.00 horas, en la sede social, sita en Sarmiento esq. Victoria, de San Basilio, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta en representación de la asamblea. 2.- Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio comprendidos entre el 01/07/2018 al 30/06/2019. 3.- Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un vocal titular, dos vocales suplentes y un Revisor de Cuentas.-

3 días - N° 233501 - \$ 1215,30 - 16/10/2019 - BOE

CENTRO GANADERO PARA LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 20/09/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se llevará a cabo el día 28 de octubre de 2019, a la hora 20:00, en la sede de la Institución, sito en Berutti 312, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente a los siguientes ejercicios cerrados el 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017 y 30/06/2018 4)- Consideración de las medidas tomadas frente a la nueva normativa que abarca

a las Asociaciones Civiles. 5) Explicación de los motivos de la realización fuera de términos y el tratamiento conjunto de los estados contables 6)- Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 233509 - \$ 2024,55 - 16/10/2019 - BOE

ASOCIACION HIJAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA

VILLA ALLENDE

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Santiago Derqui N°563, de la Ciudad de Villa Allende, (5105) Provincia de Córdoba, República Argentina; para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociadas para firmar el acta de asamblea 4) Consideración de la memoria del consejo directivo ejercicio anual 2018 5) Consideración del Estado de situación Patrimonial al 31/12/2018, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo. Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 diciembre 2018. 6) Consideración del informe de la comisión fiscalizadora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2018.

3 días - N° 233631 - \$ 1539 - 16/10/2019 - BOE

LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA

BRINKMANN

Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar para la Asamblea Ordinaria el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 63 finalizado el 30 de junio de 2019. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4)

Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550: El Directorio.

5 días - N° 233700 - \$ 7400,25 - 18/10/2019 - BOE

BOCHAS DE ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a desarrollarse el Martes 22 de Octubre de 2019 a las 21:00 horas en las instalaciones del Sportivo Bochín Club Arroyito, sito en calle Bernardo Erb 54 de la ciudad de Arroyito, con el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos (2) Asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la Asamblea. 2- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3- Informar causales por lo cual se convocó fuera de los plazos del estatuto a la Asamblea. 4- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 5- Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

1 día - N° 233713 - \$ 524,05 - 15/10/2019 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre del 2019 a las 15,30 Hs en la sede de la Cooperadora del Grupo Scout Juan XXIII, sito en la calle Vera y Zárate 3075 B° Villa Cabrera, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de 2 asambleístas para la firma del Acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance y el informe de los Revisores de cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2019. 3) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 233969 - \$ 1871,25 - 16/10/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE UCACHA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 23 de Octubre de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en la calle San Martín y Gral. Paz. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acto de Asamblea junto a la Presidente y Secretario, 3) Tratamiento y consideración de la memoria,

balance general e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 finalizado el 31/03/2019, 4) renovación parcial de la Comisión Directiva con el siguiente desglose, por dos años de duración; Tesorero, Protesorero y Tres Vocales Titulares, 5) Causa que motivo la convocatoria fuera de término; 6) Aprobación de la incorporación de la Asociación "Centro Comercial e Industrial de Ucacha" como asociada de "Asociación Civil Parque Industrial de Ucacha", y de los instrumentos constitutivos de la misma.

1 día - N° 233731 - \$ 490,90 - 15/10/2019 - BOE

MEZQUITA ISLAMICA DE CORDOBA

Por acta de Directorio de fecha 20/09/19, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 25/10/2019, a las 20 Hs. en el Edificio de la Mezquita, Campillo (O) N° 435. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar acta de asamblea. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 34º Ejercicio Económico finalizado el 31/12/18. 4) Elección de Autoridades Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en razón de haber vencido el plazo legal y estatutario. 5) Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal. EL SECRETARIO.

3 días - N° 233734 - \$ 1141,20 - 17/10/2019 - BOE

LA CASA DE LA AMISTAD ROTARIA RÍO CUARTO SUR

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2019 a las 21 horas, en su sede de calle Newbery 997 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 1º de Julio de 2018 a 30 de Junio de 2019. 4) Elección de autoridades Comisión Directiva y Revisor de Cuentas titular y suplente.- LA COMISIÓN DIRECTIVA.-

3 días - N° 233816 - \$ 2452,95 - 16/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de Octubre de 2019, a las 16:30 Hs en la Sede social. Orden del Día: 1-Consideración del

acta anterior. 2-Designación de dos Asociados para firmar acta. 3-Consideración de Memoria y Balance del Ejercicio N° 11 al 31/12/2018. 4-Elección de nuevos miembros para integrar la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora. 5- Presentación de Proyectos y temas Varios.-

1 día - N° 233984 - \$ 508,30 - 15/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL NUEVA ARGENTINA JOSE SERRANO Y VICENTE LÓPEZ

RIO CUARTO

Por la presente nos dirigimos a Ud a los fines de comunicarle que el día 25 de Octubre a las 20:00 hrs en nuestra sede social en calle Vicente López y Planes 1796, realizaremos la Asamblea Anual Ordinaria que tratara los siguientes temas: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2 - Lectura, tratamiento y aprobación memoria, balance general y cuadro de resultados e informe Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicos del 01/12/2016 al 30/11/2017 y del 01/12/2017 al 30/11/2018. 3 - Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de cuentas. Río Cuarto, 10 de Octubre del 2019.

2 días - N° 234128 - \$ 1825 - 15/10/2019 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCÓ

La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de Octubre de 2019, a las 21,00 horas, en el I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia – Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 83 cerrado el 30 de Junio de 2019. 3º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 4º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3) ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores/as: Mario Fernando Elía,

Iris Mabel Iglesias, Julio Cesar Aguilera y Fabián Alberto Caldo. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de los señores, Juan José Clerici y Martín Osvaldo Bongionvanni y de Francisco Javier Ceresole por haber asumido como Consejero Titular por renuncia del señor Hernando Hilario Ortubia. c) Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente por el término de dos (2) ejercicios ante finalización de mandato de las señoras Contadoras Silvia Marcela Vilches y Luzmila Yudith Lorenzoni. Julián Eduardo Bonaveri - Fernando Miguel Canaves - Secretario - Presidente. Nota: - "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 - Ley 20.337). -Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).- Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

3 días - N° 233822 - \$ 11373,75 - 15/10/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ZEBALLOS, Andrea M. DNI: 29505856 y FERREYRA, Marcela B. DNI: 17576675 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 09 de Octubre de 2019.

1 día - N° 233765 - \$ 281,60 - 15/10/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VASQUE, Silvia V. DNI: 21103308 y ZANCHETTA, Alejandro L. DNI: 23822372 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445,

solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 09 de Octubre de 2019.

1 día - N° 233779 - \$ 282,25 - 15/10/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

En los autos caratulados "CAMACHO NORA BEATRIZ c/ CABRERA JORGE DARIO. DESALOJO. Expte N° 7781218" que tramitan ante el Juzgado de 1º Inst. Civ. Com. y Flia de 4º Nom. Sec. N° 7 de la ciudad de Villa María se cita y emplaza al sr. JORGE DARIO CABRERA del siguiente decreto: Villa María, 24/09/2019. PROVEYENDO A FOJAS 48: Téngae presente lo manifestado. Asimismo, PROVEYENDO A FOJAS 47: Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art.152 CPCC: Cítese y emplácese al demandado JORGE DARIO CABRERA, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos de conformidad a lo prescripto por los arts.152 y 165 CPCC. NOTIFÍQUESE. Fdo. Monjo Sebastian Juez. Menna Pablo Enrique. Sec.

5 días - N° 233021 - \$ 2191,25 - 21/10/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PILAY SA EMPREDIMIENTOS INMOBILIARIOS SA UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo T4 N°184 suscripto en fecha 02 de Octubre de 2014 entre PILAY S.A Emprendimientos inmobiliarios SA UTE y Sr. PENNA LEOPOLDO MARTIN DNI 22.743.841 sido extraviado por el mismo.

3 días - N° 233145 - \$ 525 - 15/10/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO DON BOSCO S.A.

COLONIA CAROYA

CONVOCATORIA: El Directorio de ESTABLECIMIENTO GRÁFICO DON BOSCO S.A. CONVOCA a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2019 a las dieciocho horas, en primera convocatoria;

y a la diecinueve horas en segunda convocatoria en la sede social, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea junto al presidente. 2) Elección de Autoridades Titulares y Suplentes.- 3) Prescendencia de Sindicatura. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-).

5 días - N° 233173 - \$ 2119,75 - 17/10/2019 - BOE

VALLE & SIERRAS S.R.L.

LA CALERA

Inscripción en Registro Público de Comercio - Modificación - Expte. 8659782. Mediante acta Social de fecha 12.08.2019, el Sr. Héctor Gustavo FILIPPETTI, DNI: 20.532.635, como socio de VALLE & SIERRAS S.R.L., cede a favor del Sr. Abel Agustín FILIPPETTI, DNI: 38.728.069, argentino, nacido el 13.03.1995, mayor de edad, comerciante, soltero, con domicilio en calle Alfonsina Storni esquina Ituzaingó N° 611, Bº Stoecklin, La Calera, prov. de Cba., la cantidad de una (1) cuota social por el valor nominal de \$1000; y se modifica la cláusula cuarta adecuándola a la cesión efectuada. Asimismo se resolvió ampliar el objeto social a: (Objeto Social): La sociedad tendrá por Objeto Social dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros en cualquier punto del país o en el extranjero a: 1.- la distribución, comercialización, fraccionamiento, compra-venta de manera mayorista y/o minorista, de bebidas no alcohólicas y alcohólicas, alcoholes, sus derivados y todo tipo de productos de limpieza y de almacén; 2.- Todo lo concerniente al transporte terrestre de carga, distribución y transporte de mercaderías, equipajes, bienes, semovientes y cargas de cualquier naturaleza, propias o de 3os., mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial, nacional y/o federal e internacional. Explotar concesiones, licencias o permisos para el transporte de carga, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de mercaderías en general y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. La distribución almacenamiento, depósito y embalaje de los bienes transportados; 3.- la compra-venta de manera mayorista y/o minorista, la distribución, comercialización, y fraccionamiento, de todo tipo de materiales para la construcción, sus acce-

sorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos que hacen a la construcción, artículos de ferretería, la representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus variados tipos y/o partes integrantes; 4.- la compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, mandatos, consignación de automotores, utilitarios, camiones, colectivos, motocicletas y tractores, sean estos nuevos o usados; accesorios, repuestos, combustibles y lubricantes; explotación de talleres de reparación de automotores; 5.- Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos. Se establece que para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes y relacionados directamente con sus fines y/u objetivos sociales. Juzg. De 1º Inst. y 52 Nom. C. y C.

1 día - N° 233390 - \$ 1738,90 - 15/10/2019 - BOE

VYC S.R.L.

VILLA MARIA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta social y contrato de cesión de cuotas, del 26/04/2013, Elvio Oscar ALVAREZ, D.N.I. 26.646.333, argentino, casado, 34 años de edad, abogado, domiciliado en Maipú 515, Villa María, cedió la cantidad de ocho (8) cuotas sociales, a Luciano SONA, D.N.I. 31.582.267, argentino, 26 años de edad, Contador Público Nacional, soltero, domiciliado en Gral Roca 456, La Laguna (Cba.). Y se modificó la cláusula QUINTA del contrato social, la que quedó redactada en los siguientes términos: "CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000), dividido en CINCUENTA (50) cuotas sociales de Pesos cien (\$100) cada una valor nominal, el que se encuentra suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: el socio Eric Fabián Yuón, suscribe la cantidad de diecisiete (17) Cuotas Sociales cuyo valor asciende a la suma de pesos un mil setecientos (\$ 1.700,00) y que representan el 34 % del capital social; Luciano SONA suscribe la cantidad de diecisiete (17) cuotas Sociales cuyo valor asciende a la suma de pesos un mil setecientos (\$ 1.700) y que representan el 34% del capital social; y Andrea AGUIRRE, suscribe la cantidad de dieciséis (16) cuotas Sociales cuyo valor asciende a la suma de pesos un mil seiscientos (\$ 1.600) y que representan el 32% del

capital social.- Por acta social y contrato de cesión de cuotas, del 12/08/2019, Andrea Aguirre, D.N.I. 22.092.484, argentina, casada, nacida el 03/04/1971, Contadora Pública Nacional, domiciliada en Mariano Moreno 243, Villa María, cedió la cantidad de dieciséis (16) cuotas sociales, a Luciano SONA, D.N.I. 31.582.267, nacido el 23/01/1986, argentino, Contador Público Nacional, casado, domiciliado en Aime Paine 1257, Villa María y a Eric Fabián Yuon, D.N.I. 14.511.881, nacido el 19/01/1962, argentino, divorciado, Contador Público Nacional, domiciliado en Maipú 240, Villa María. Y se modificó la cláusula QUINTA del contrato social, la que quedó redactada en los siguientes términos: CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos CINCO MIL (\$ 5.000, 00) dividido en cincuenta (50) Cuotas Sociales de pesos cien (\$100, 00) cada una, el que se encuentra suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: Eric Fabián Yuón, suscribe la cantidad de veinticinco (25) Cuotas Sociales por un importe total de pesos dos mil quinientos (\$2.500,00), que representan el 50% del capital social; Luciano Sona, suscribe la cantidad de veinticinco (25) Cuotas Sociales por un importe de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500, 00), que representan el 50% del capital social. EXPTE. N° 8709412 - J.1A INS.CIV.COM. FLIA.2A-S.4 - V.MARIA.- Fdo. María Lujan Medina, secretaria; María Alejandra Garay Moyano

1 día - N° 233669 - \$ 1701,20 - 15/10/2019 - BOE

TIBERINA AUTOMOTIVE S.A

EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATIVO

En edicto N°96038 de fecha 19-04-2017 se omitió publicar el Acta de asamblea general Ordinaria N°22 de fecha 15-06-2014 que trató la elección de los miembros del directorio eligiendo al Sr. Giuseppe codovini pasaporte: YA6132850 , CUIT:20-60364689-5 como presidente , al Sr. Jorge Ernesto Bergoglio DNI 6.510.026 como vicepresidente , al Sr. Adrian Alberto Franchi DNI 20.783.515 como director titular , al Sr. Enrique Luis Ludemann DNI 13.684.125 como sindico titular y al Sr. Mario Alejandro Endrizzi como sindico suplente. Asi mismo por Acta de Asamblea de fecha 16-05-2016 resultaron electos el Sr. Giuseppe codovini pasaporte: YA6132850 , CUIT:20-60364689-5 como presidente , el Sr. Jorge Ernesto Bergoglio DNI 6.510.026 como vicepresidente , el Sr. Adrian Alberto Franchi DNI 20.783.515 como director titular , el Sr. Enrique Luis Ludemann DNI 13.684.125 como sindico titular y el Sr. Mario Alejandro Endrizzi como sindico suplente ; Asi mismo Se Rectifica el edicto N°96038 de fecha 19-04-2017 " en donde dice

"Asamblea Ordinaria Numero 25 de fecha 16 de junio de 2016 " ; " debe decir Asamblea Ordinaria Numero 25 de fecha 16 de mayo de 2016"

1 día - N° 233733 - \$ 693,70 - 15/10/2019 - BOE

LORENZATI RUETSCH Y CIA S.A.

TICINO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

De acuerdo a la resuelto por mayoría de votos en Acta de Asamblea Ordinaria de accionistas N° 33 de fecha 21/05/2019 y según acta de directorio N° 292 de fecha 28/05/2019 en las que se produjo la distribución y aceptación de cargos del Directorio de la sociedad, LORENZATI RUETSCH Y CIA S.A. procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos respectivamente, quedando el directorio constituido por tres (3) ejercicios de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: LORENZATI Elvio Ramón, DNI N° 12.078.370; Director Titular y Vice-Presidente: LORENZATI Dardo José, DNI N° 17.976.977; Directores Titulares: LORENZATI María Renata, DNI N° 30.280.616, RUETSCH Liliana Gladys, DNI N° 21.405.180 y CARRERA RUETSCH Matías Ezequiel, DNI N° 34.968.299; y Director Suplente: ACCASTELLO Norberto Juan, DNI N° 8.008.226.

1 día - N° 233767 - \$ 479,20 - 15/10/2019 - BOE

COOP DE E. M. SUDECOR LITORAL LTDA

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.233 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y U\$5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En

2014 el programa aprobado fue de \$75.000.000 y u\$s5.000.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 24 de Septiembre de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AT"- 5ª Serie por un monto de \$2.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AT" Serie 5ª. Fecha de Emisión: 21 de Octubre de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Noviembre de 2019. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 20 de Abril de 2020. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 27% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 20-01-2020 y 20-04-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 233774 - \$ 1679,10 - 15/10/2019 - BOE

COOP. DE E. M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables

por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012, y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 24 de Septiembre de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AI"- 27ª Serie por un monto de u\$s200.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AI" Serie 27ª. Fecha de Emisión: 21 de Octubre de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Noviembre de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta y dos días. Fecha de Vencimiento: 20 de Abril de 2020. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 20-01-2020 y 20-04-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 233781 - \$ 1707,05 - 15/10/2019 - BOE

CORDOBA MOTOS S.R.L.

SAN FRANCISCO

RENOVACIÓN CARGOS GERENTES PRORROGA TÉRMINO

Por Acta Social N° 29 de fecha 30/08/2019 los señores Ricardo César Córdoba y José Ramón Córdoba, únicos socios de la entidad "CORDOBA MOTOS S.R.L.," resolvieron por unani-

midad: 1) Renovar a partir de la fecha y por el término de cinco años en los cargos de socios gerentes a los socios Ricardo César Córdoba DNI 17.099.909 y José Ramón Córdoba DNI 11.921.307, otorgándoles las mismas facultades citadas en el contrato social. 2) La prórroga del término de la entidad por diez años más, contados a partir del vencimiento del plazo renovado por diez años por Acta Social N° 15 de fecha 16/09/2009; o sea desde el 31/12/2019.- San Francisco, 8 de octubre de 2019.-

1 día - N° 233711 - \$ 389,50 - 15/10/2019 - BOE

COOP. DE E. M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 24 de Septiembre de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AJ"- 21ª Serie por un monto de u\$s200.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AJ" Serie 21ª. Fecha de Emisión: 21 de Octubre de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Noviembre de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10

ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: doscientos setenta y tres días. Fecha de Vencimiento: 20 de Julio de 2020. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 4% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 20-01-2020, 20-04-2020 y 20-07-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 233785 - \$ 1719,40 - 15/10/2019 - BOE

1 POR 1 S.A.

Por A.G.O. del 22.12.2017 se designó para integrar el directorio como Presidente a Oscar Angel Piccardo D.N.I. 13.920.324 y como Director Suplente a Martín Andrés Piccardo, D.N.I. 25.196.683.-

1 día - N° 233836 - \$ 175 - 15/10/2019 - BOE

DENARIA SOCIEDAD ANÓNIMA SERVICIOS INMOBILIARIOS

"DENARIA SOCIEDAD ANÓNIMA SERVICIOS INMOBILIARIOS", mediante Acta de Directorio N° 182, de fecha 02/01/2018, EL Directorio de la sociedad, decide por unanimidad cambiar la sede social a: Av. Celso Barrios 1502 Lote 8 Mza 36 Country Jockey Club, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 233839 - \$ 175 - 15/10/2019 - BOE

MILI S.A.

Por A.G.O. del 29.04.2019 se designó para integrar el directorio como Presidente a Gustavo José Bustos D.N.I. 20.642.157, como Vicepresidente a Dante Guillermo Martínez D.N.I. 27.654.957 y como Director Suplente a Cristina Boursiac, D.N.I. 11.745.303.-

1 día - N° 233840 - \$ 175 - 15/10/2019 - BOE

D.I.R.T. S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL.

Por reunión de Directorio de fecha 30/04/2019, según acta N° 70, se resolvió el cambio de sede

social, a la calle Manuel Pizarro N° 2356 de Barrio Villa Centenario, de la Ciudad de CORDOBA.

1 día - N° 233957 - \$ 175 - 15/10/2019 - BOE

TOTAL CAR SRL.

AMPLIA el Edicto N° 232137 de fecha 02/10/2019, por la que se consignan los datos de la cesionaria Gabriela Roxana Madera, D.N.I. 24.712.283, argentina, nacida el 11/11/75, divorciada, comerciante, con domicilio real en calle Gral. Urquiza 1233, Ciudad de Capilla del Monte, Prov. de Cba. Juz Civil y Com. de 52A Nom Conc. y Soc. N° 8 Ciudad de Córdoba. EXPEDIENTE n° 7653238.-

1 día - N° 234126 - \$ 440,45 - 15/10/2019 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A.

SAN FRANCISCO

AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por acta de Asamblea general ordinaria Nro 5, de fecha 20/03/2019, se aprobó el aumento del capital social por pesos siete millones quinientos cuarenta y siete mil ochocientos (\$7.547.800), emitiéndose en consecuencia la cantidad de treinta y siete mil setecientos treinta y nueve (37739) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", y con derecho a un voto por acción; y la reforma del Estatuto Social en su artículo cuatro quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS (\$7.667.800), representado por TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE (38339) acciones de PESOS DOSCIENTAS (\$200) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188º de la ley 19.550.

1 día - N° 233584 - \$ 585,80 - 15/10/2019 - BOE

SAN MARCOS SIERRA

FECHA PARA LA ASAMBLEA ANUAL CIERRE DE EJERCICIO 69: El consejero Julio Soldi mociona que la Asamblea se haga dentro del tiempo legal, el presidente nos comenta que estando todo encaminado con el contador, el balance y con el asesor de comunicación la memoria,

la asamblea se realizara 31 de octubre de 2019, En IPEN 45 sito en calle Reina Mora S/N, San Marcos Sierras. Quedando establecido esto se vota se aprueba por unanimidad. ACTA 812

3 días - N° 233586 - \$ 1500,75 - 15/10/2019 - BOE

SANTA BÁRBARA S. A.

ELECCION DIRECTORIO Y SINDICOS

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 39 de fecha 1 de Octubre de 2019, designó el Directorio con mandato hasta el 31 de Enero de 2020 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Estela Amanda Rodó DNI 10.005.402, VICEPRESIDENTE: Álvaro Javier Álvarez Rodo DNI 22.794.459.-Designo Sindico Titular al Contador Publico Jorge Esteban Garralda DNI 10.903.430 y Sindico Suplente al Contador publico Jorge Pacifico Brunori DNI 10.904.027 para cubrir el periodo comprendido entre el 1 de Febrero de 2019 y el 31 de Enero de 2020.

1 día - N° 233587 - \$ 336,85 - 15/10/2019 - BOE

ESTANCIAS LOS PARAISOS S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 09 de Noviembre de 2018 se resuelve fijar en dos el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como Presidente a DADOMO LUIS ANGEL, DNI N° 11.331.252; Vicepresidente SANTIAGO JOSE DADOMO, D.N.I. N° 31.007.757 ; Vocal suplente Florencio Luis Dadomo, D.N.I. N° 31.500.052, todos por el término de dos ejercicios. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Octubre de 2019.

1 día - N° 233634 - \$ 283,55 - 15/10/2019 - BOE

TRINI S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 25/04/2018 se resuelve reducir el capital social y modificar el artículo cuarto de estatuto social de la firma TRINI S.A. con sede social sita en Bv. Illia 266 Piso 3 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro público de comercio con fecha 03/10/2006 bajo la matrícula 6161-A. El artículo reformado quedo redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Trescientos mil (\$ 300.000) representado por trescientas (300) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endo-

sables de la clase A con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19550.- La Valuación del Activo de la sociedad a la fecha del acto ascendió a \$ 619.211,47. La valuación del Pasivo de la sociedad a la fecha del acto ascendió a \$ 567.500,58. El nuevo capital social de pesos trescientos mil se suscribió de la siguiente manera: El señor Héctor Emilio Taier suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, las que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000); el señor Ricardo Elías Taier suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, las que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000); la señora María Hortensia Taier suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, las que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000), y la señora Miriam Lola Taier suscribe la cantidad de setenta y cinco (75) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una, valor nominal, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco votos por acción, las que representan la suma de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000).

3 días - N° 233650 - \$ 4058,40 - 16/10/2019 - BOE

ANSOPAZ S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 5 del 08.08.2018 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Ricardo Andrés VARTALITIS, D.N.I. 25.782.922; Director Suplente: María Fernanda MUÑOZ, D.N.I. 27.519.188.-

1 día - N° 233773 - \$ 175 - 15/10/2019 - BOE

TRANSCAM SRL

MONTE MAIZ

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 30.05.2018. (2) Socios: (i) MARCOS HUGO GIROTTI, DNI N° 25.101.962, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión empresario, naci-

do en fecha 13 de Febrero de 1976, domiciliado en BV SAN MARTIN 1109 de la Localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) LUCAS GIROTTI, DNI N° 26.686.553, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión empresario, nacido en fecha 17 de Junio de 1978, con domicilio en calle Urquiza 1175 de la Localidad de Camilo Aldao, Pcia. de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: TRANSCAM SRL (4) Sede Social: Córdoba 1650 de la Localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba. (5) Plazo: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A)-ACTIVIDAD PRINCIPAL: 1)- TRANSPORTE: transporte de corta, media y larga distancia, de carga para bienes y mercaderías en general con vehículos propios y/o de terceros, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, traslado flete de mercaderías por medio terrestre, distribución de mercaderías, actividades de logística y coordinación de transportista, acarreo, mudanzas, encomiendas, equipaje. Transporte de bienes muebles y semovientes, cereales, aceites, oleaginosas y todos los productos y subproductos derivados de la actividad agrícola ganadera, industrial y comercial, materias primas y elaboradas, productos congelados, alimenticios, sustancias en estado sólido, líquido o gaseoso, como así también el transporte de residuos o elementos patógenos y/o tóxicos y/o radioactivos y otros de similar naturaleza y peligrosidad, así como de combustible, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales. Transporte de maquinaria e implementos agrícolas mediante carretones, servicios complementarios al transporte. Podrán realizar estas actividades por sí, por terceros o asociada a terceros. A esos fines la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. (7) Capital social: \$50.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$ 500,00 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: 30% de las cuotas corresponden al socio MARCOS HUGO GIROTTI, quien suscribe 30 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 15.000,00 y; el 70% de las cuotas restantes corresponden al socio el Señor LUCAS GIROTTI, quien suscribe 70 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 35.000,00; (8) Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el socio gerente Sr. Lu-

cas Girotti, quien revestirá el cargo durante tres ejercicios. (9) Fiscalización: se decide prescindir de la Sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550 pudiendo cualquier socio, ejercer los derechos de contralor que confiere el art. 55 del mismo cuerpo legal. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Juzgado de 1° Inst.C.C. FAM. 2ª Nom. Sec.3ª de la Ciudad de Bell Ville. Oficina, 28/02/2019.

1 día - N° 231178 - \$ 2067,15 - 15/10/2019 - BOE

METALÚRGICA DEL CENTRO SRL

CAMILO ALDAO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Contrato Social: 22.11.2018. Fecha Modificación Cláusula Cuarta "Capital Social": 23/05/2019. (2) Socios: (i) MARCOS HUGO GIROTTI, DNI N° 25.101.962, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión empresario, nacido en fecha 13 de Febrero de 1976, domiciliado en BV SAN MARTIN 1109 de la Localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) LUCAS GIROTTI, DNI N° 26.686.553, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de profesión empresario, nacido en fecha 17 de Junio de 1978, con domicilio en calle Urquiza 1175 de la Localidad de Camilo Aldao, Pcia. de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: METALÚRGICA DEL CENTRO SRL (4) Sede Social: Bv. San Martin N° 1109 de la Localidad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba. (5) Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. (6) Objeto Social: OBJETO SOCIAL: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A)-ACTIVIDAD PRINCIPAL: 1)- INDUSTRIA METALÚRGICA: mediante la producción, fundición y elaboración de hierro y acero en todas sus formas, modelos y distintos laminados y galvanizados, distintos aceros, hierro para construcción para obras civiles de todo tipo, cortes y plegados en todas sus formas y espesores, a partir de sus procesos básicos y su comercialización; la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización, tanto en el país como en el extranjero, de los minerales requeridos por la industria siderúrgica y metalúrgica, como así también los de cualquier otro elemento que interese a dicha industria, ramo y, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprende la industria siderúrgica y metalúrgica y la que, directa o indirectamente, tengan relación con ella como ser FABRICACIÓN de

alambres, flejes, tubos, tuercas, pernos, clavos, materiales refractarios o ramos afines y la prestación de asesoramiento y servicios técnicos a terceros, vinculados con la instalación de plantas siderúrgicas y metalúrgicas y con la fabricación y reparación de sus productos. DISEÑO, FABRICACIÓN, REPARACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN de todo tipo de maquinarias agrícolas, industria alimenticia, sus implementos y accesorios, acoplados, casillas rodantes, remolques de arrastre, tanques cisterna, carrocerías metálicas para todo tipo de cargas, industrias, comercio y agro, carretones, chasis de camiones y otros, acoplados ruteros todos los modelos, tanques plásticos roto-moldeados fibra y otros, como así también de todo tipo de vehículos, semirremolque, portacontenedores en todas sus versiones y todo tipo de acoplados araña, del modelo que sea y medidas para aplicar a distintos usos. Queda incluida la producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos de los enunciados precedentemente, siempre que se lleve a cabo en forma accesoria a su actividad principal. B)-INMOBILIARIAS: venta, administración, adquisición, permuta, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales; renta y/o su enajenación. C)-FINANCIERAS: Prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizando financiaciones, y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de valores, acciones y otros valores mobiliarios; formar, administrar, regentear carteras de crédito, derechos, acciones, bonos, títulos y valores, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías a favor de terceros, onerosos o no si el beneficio social así lo justificare, dejando en manos de la gerencia la aprobación y autorización de tales operaciones, plazos, condiciones y demás circunstancias. Podrán realizar estas actividades por sí, por terceros o asociada a terceros. A esos fines la sociedad posee plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. (7) Capital social: \$50.000,00 dividido en 100 cuotas con valor nominal de \$ 500,00 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: 25% de las cuotas corresponden al socio el Sr. LUCAS GIROTTI, quien suscribe 25 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 12.500,00 y; el 75% de las cuotas restantes corresponden al socio el Señor MARCOS HUGO GIROTTI, quien suscribe 75 cuotas sociales, o sea por el valor de \$ 37.500,00; (8) Administración y Representación: La administra-

ción y representación de la sociedad y el uso de la firma será ejercida por el socio gerente Señor MARCOS HUGO GIROTTI, quien revestirá el cargo durante tres ejercicios. (9) Fiscalización: se decide prescindir de la Sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la Ley 19.550 pudiendo cualquier socio, ejercer los derechos de control que confiere el art. 55 del mismo cuerpo legal. (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Juzgado de 1º Inst.C.C.Conc.Flia Ctrol.Niñez y Juv., Pen.Juvenil y Faltas de la Ciudad de Corral de Bustos. Oficina, 01/07/2019.

1 día - N° 231180 - \$ 3289,80 - 15/10/2019 - BOE

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el domicilio social de calle Arturo M. Bas 34 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, siendo las 10hs del 19 de septiembre de 2019, se reúnen en asamblea general ordinaria unánime de accionistas los señores Juan Cruz Garayzábal y Sergio Martín Romo, accionistas que firman el libro de depósito de acciones y registros de asistencias a asambleas N° 1, y que representan la totalidad del capital accionario de la firma, asumiendo la misma el carácter de unánime, razón por la cual no se publicaron edictos de convocatoria. Iniciada la reunión se pasa a tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: elección de autoridades. Resultan electos el señor Juan Cruz Garayzábal, DNI 40.750.838, como Director Titular y Presidente, y el señor Sergio Martín Romo, DNI 24.286.037, como Director Suplente, quienes estando presentes aceptan de conformidad los cargos designados y designan domicilio especial en calle Arturo M. Bas 34 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; asimismo el director titular y suplente electos declaran que no se hallan afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales ni reglamentarias para ejercer los cargos por los que han sido electos. SEGUNDO: Consideración del Estado de Situación Patrimonial, cuadro de Resultados, Notas Complementarias, Anexos y Memoria, consideración de la documentación que prescribe el art 234 de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. Puesta a votación la aprobación, y luego de un amplio debate, se decide por unanimidad aprobar toda la documentación correspondiente a los ejercicios mencionados precedentemente. TERCERO: Aprobación de la gestión y retribución de los miembros del directorio por los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. Puesta a votación la probación y luego de un largo debate, la moción resulta aprobada por unanimidad. CUARTO: Autorización a las personas que efectuarán las tramitaciones correspondientes para

la inscripción de la Asamblea General Ordinaria Unánime en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de la provincia de Córdoba. Toma la palabra el señor Sergio Martín Romo, quien mociona que se autorice al señor Diego Garayzábal a realizar las gestiones correspondientes. Puesta a votación la moción, la misma resulta aprobada por unanimidad. Siendo las 11:30hs y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión dejando constancia que el quorum se mantuvo durante toda la asamblea.

1 día - N° 231422 - \$ 1534,80 - 15/10/2019 - BOE

AGROCENTRO CBA S.A.S.

VILLA SANTA ROSA

Por Acta N° 1 de Reunión de Socios de fecha 25/02/19 el Sr. José Domingo Ternavasio D.N.I. 17.210.874 vendió, cedió y transfirió sus acciones del siguiente modo: 50 acciones al socio Víctor Fabián Cioccatto D.N.I. N° 24.837.313; y 50 acciones al socio Darío Jordán Kieffer D.N.I. N° 33.730.917. Por ende, el Capital Social quedó integrado de la siguiente manera: a) Socio Víctor Fabián Cioccatto 150 Acciones, Valor de Acción \$ 1000, Valor total de Acciones \$ 150.000,00. b) Socio Darío Jordán Kieffer 150 Acciones, Valor de Acción \$ 1000, Valor total de Acciones \$ 150.000,00. Por Acta N° 3 de Reunión de Socios de fecha 24/09/19 y por unanimidad se resolvió reformar el Art. 7 del Estatuto Social, del que resulta: La Administración estará a cargo del Sr. Víctor Fabián Cioccatto DN.I. N°24837313 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Darío Jordán Kieffer, D.N.I. N° 33.370.917 se designa en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

1 día - N° 232771 - \$ 631,95 - 15/10/2019 - BOE

RENOR S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES CESACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N°53 de fecha 16/04/2019, se resolvió la cesación del Sr. Alfonso Salvador Silva como director suplente y la designación de miembros del Directorio por el término de tres ejercicios, resultando elegida como Director Titular y Presidente a la Sra. Gladys Esther Pérez, DNI 4.664.433, y como Di-

rector Suplente al Sr. Marcelo Javier Silva, DNI 21.858.720. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Garibaldi 182, Río Tercero, Prov. de Cba.

1 día - N° 233411 - \$ 262,75 - 15/10/2019 - BOE

ECOFARM S.R.L.

VILLA MARIA

Por acta de Asamblea N° 41, de fecha 30/04/2019, ECOFARM S.R.L., con sede social en calle Entre Ríos N° 608, Villa María, Prov. de Cba, cuyo Contrato Social Const., otorgado mediante doc. privado de fecha 1/11/2000, inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio, Protoc. de Contratos y Disoluciones bajo Mat. N° 3336-B, con fecha 16/03/2001 y sus modif. Inscrip. en dicho Protocolo bajo Mat. 3336-B1, de fecha 18/04/2005, Mat. 3336-B2, de fecha 24/11/2009, Mat. 3336-B3, de fecha 30/03/2015, Mat. 3336-B4, de fecha 29/07/2016 y Mat. 3336-B5, de fecha 9/08/2017, resolvió unánimemente aprobar la reducción de su capital social a la suma de pesos nueve mil quinientos (\$9.500), modificándose en consecuencia la cláusula cuarta de su Contrato Social, referida al capital social, quedando redactada del siguiente modo: "CLAUSULA CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos nueve mil quinientos (\$9.500,00) dividido en noventa y cinco (95) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una, suscriptas e integradas totalmente en dinero en efectivo por los socios de la siguiente forma: a) Raúl Alberto Dellavedova: treinta y tres (33) cuotas sociales por el valor de pesos tres mil trescientos (\$3.300,00); b) Beatriz Dellavedova: la nuda propiedad sobre diez (10) cuotas sociales por el valor de pesos mil (\$1.000,00), cuyo derecho real de usufructo gratuito y vitalicio le corresponde al Sr. Ruben Lelio Dellavedova; c) Juan Antonio Dellavedova: c1) ocho (8) cuotas sociales por el valor de pesos ochocientos (\$800,00) y c2) la nuda propiedad sobre diez (10) cuotas sociales por el valor de pesos mil (\$1.000,00), cuyo derecho real de usufructo gratuito y vitalicio le corresponde al Sr. Rubén Lelio Dellavedova; d) Ruben Lelio Dellavedova: el usufructo gratuito y vitalicio sobre veinte (20) cuotas sociales, por el valor de pesos dos mil (\$2.000,00) cuya nuda propiedad le pertenece a los socios Beatriz Dellavedova y Juan Antonio Dellavedova; e) Silvia Monaco: diecisiete (17) cuotas sociales por el valor de pesos mil setecientos (\$1.700,00); f) Antonio Caio Barbosa: la nuda propiedad sobre ocho (8) cuotas sociales por el valor de pesos ochocientos (\$800,00), cuyo derecho real de usufructo gra-

tuito y vitalicio le corresponde a la Sra. Leonor Selva Paviotti; g) Pedro Luiz Barbosa: la nuda propiedad sobre nueve (9) cuotas sociales por el valor de pesos novecientos (\$900,00), cuyo derecho real de usufructo gratuito y vitalicio le corresponde a la Sra. Leonor Selva Paviotti y h) Leonor Selva Paviotti: el usufructo gratuito y vitalicio sobre diecisiete (17) cuotas sociales, por el valor de pesos mil setecientos (\$1.700,00) cuya nuda propiedad le pertenece a los socios Antonio Caio Barbosa y Pedro Luiz Barbosa. 1) Situación patrimonial antes de la reducción: Activo: \$ 36.726.539,55 - Pasivo \$ 19.093.148,80 - PN \$ 17.633.390,75. - Situación patrimonial después de la reducción: Activo: \$ 33.337.347,02 - Pasivo \$ 19.093.148,80 - PN \$ 14.244.198,22. Oposiciones de ley: en la sede social arriba mencionada.

3 días - N° 233637 - \$ 5546,25 - 17/10/2019 - BOE

MOHA S.A.

Por A.G.O. del 23.9.2019 se designó para integrar el directorio como Presidente a Daniel Antonio Igarzabal D.N.I. 11.282.643, como Vicepresidente a Celso Roberto Peralta, D.N.I. 22.372.889 y como Director Suplente a Verónica Karina Varela, D.N.I. 23.461.015.-

1 día - N° 233759 - \$ 175 - 15/10/2019 - BOE

COVYAT S.A - EN ADELANTE "COVYAT SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL"

REFORMA DE ESTATUTO – RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria N° 1 de fecha 02/07/2019 se adecuó la sociedad en los términos del art. 94 bis LGS, y se reformó el estatuto, quedando de la siguiente manera: Primero: Nombre Domicilio: La sociedad se denomina "Covyat Sociedad Anónima Unipersonal" y tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá establecer por resolución de directorio, sucursales, agencias y/o delegaciones así como también representaciones con o sin capital asignado a cada uno de ellas en cualquier otro punto de la República Argentina o en el extranjero; Décimo Primero: El directorio se reunirá cuando lo convoque el presidente, alguno de sus miembros o el síndico, en su caso. Las reuniones podrán ser convocadas por medios informáticos. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella pero dentro de la jurisdicción del domicilio social. El Directorio podrá funcionar con los miembros presentes, o comunicados en-

tre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras que garanticen técnicamente que todos los participantes puedan ser identificados y participar, intervenir y votar el tratamiento de los temas en tiempo real. El Directorio funcionará bajo la presidencia del Presidente del Directorio o quien lo reemplace. El quórum se constituirá con la mayoría absoluta de los miembros que lo integren, computándose la asistencia de los miembros participantes, presentes o comunicados entre sí a distancia. Se dejará constancia en el acta de la asistencia y la participación de los miembros presentes y de los miembros a distancia, pudiendo delegarse la firma del acta por parte de aquellos que se encuentren a distancia a los miembros presentes. El Directorio adoptará sus resoluciones por el voto de la mayoría de los miembros presentes y a distancia. El síndico, en su caso, dejará constancia en el Acta del Directorio de la regularidad de las decisiones adoptadas. El Presidente del Directorio, o quien lo reemplace tendrá, en todos los casos doble voto en caso de empate. Los directores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si participan físicamente o comunicados entre sí a distancia la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por el voto de la mayoría de los miembros presentes y a distancia. Las actas serán confeccionadas y firmadas dentro de los CINCO (5) días hábiles de celebrada la reunión, por los miembros presentes del Directorio por sí y/o por delegación de firma de aquellos que se encuentren a distancia y, por el síndico, en su caso. Décimo quinto: Fiscalización. La Asamblea deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios mientras encuadre en el inciso 7 del artículo 299 ley 19.550 y/o si por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado en el artículo 299 inciso 2 ley 19.550. Si la Sociedad estuviese comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550, excepto en sus incisos segundo y séptimo, la Asamblea deberá designar tres síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes, por el término de tres ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura. En tal caso, los socios poseerán el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Renuncia: Los señores Adolfo Miguel Jarab D.N.I. 11.055.229 y el señor Diego Andrés Márquez D.N.I. 22.162.042 manifiestan su renuncia expresa e irrevocable al cargo de director titular y suplente respectivamente de la compañía. Elección de Autoridades: Presidente: Jorge

Eduardo Zima, DNI 13.984.333, Vicepresidente: María Luisa Bleicher, DNI 12.030.752; y Director Titular: Juan Manuel Delgado, DNI 22.033.727; como Directores Suplentes: Claudia Alejandra Zima, DNI 18386298, Carola Irene Bleicher, DNI 13.170.478 y Claudia Viviana Santillán, DNI 20.380.198. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°2 de fecha 17/09/2019 se eligieron como Sindico Titular al Sr. Diego Luis Gimenez DNI 22.221.446 Contador Público M.P.10.10196-2 y como Sindico Suplente al Sr. Omar Seculini DNI 11.429.336 Contador Público M.P. 10.04977-6.-

1 día - N° 233817 - \$ 2801 - 15/10/2019 - BOE

SOFRO SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/01/2003 se resolvió designar por 3 ejercicios al Sr. Marcos Rodríguez con DNI N° 4.754.935 como Presidente; a los Sres. Rogelio Juan Fogante con DNI N° 6.120.928 y Alberto Luis Cecci con DNI N° 7.870.665 como Directores Titulares; y a los Sres. Inés Rodríguez con DNI N° 23.567.651, Dolores Rodríguez con DNI N° 25.187.078 y Germán Ariel Fogante con DNI N° 18.053.355 como Directores Suplentes. Todos los directores han fijado domicilio especial en Belgrano 1078, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/01/2006 se resolvió designar por 3 ejercicios al Sr. Marcos Rodríguez con DNI N° 4.754.935 como Presidente; a los Sres. Rogelio Juan Fogante con DNI N° 6.120.928 y Alberto Luis Cecci con DNI N° 7.870.665 como Directores Titulares; y a los Sres. Germán Ariel Fogante con DNI N° 18.053.355, Inés Rodríguez con DNI N° 23.567.651 y Dolores Rodríguez con DNI N° 25.187.078 como Directores Suplentes. Todos los directores han fijado domicilio especial en Belgrano 1078, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/01/2009 se resolvió designar por 3 ejercicios al Sr. Marcos Rodríguez con DNI N° 4.754.935 como Presidente; a los Sres. Rogelio Juan Fogante con DNI N° 6.120.928 y Alberto Luis Cecci con DNI N° 7.870.665 como Directores Titulares; y a las Sras. Inés Rodríguez con DNI N° 23.567.651 y Dolores Rodríguez con DNI N° 25.187.078 como Directoras Suplentes. Todos los directores han fijado domicilio especial en Belgrano 1078, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 234146 - \$ 1981,25 - 15/10/2019 - BOE

PILAY S.A PILARES S.R.L UT

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder,

que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ05 N° 225 Suscripto en fecha 23 de Junio de 2011 entre PILAY S.A PILARES S.R.L UT y el Sr. ASTEGIANO SORAYA DEL CARMEN DNI 21.401.747 Y GOBETTO GUSTAVO JOSÉ DNI 21.941.463 han sido extraviados por el mismo.

3 días - N° 234303 - \$ 1466,25 - 17/10/2019 - BOE

RVL LITORAL

CONSTITUCION

Por contrato de fecha 10.11.2012 suscripto con fecha 10.11.2012, actas de 10.11.2012 y 03.06.2018, los Sres.: Damián Ernesto Villamea DNI: 22.991.730, nacido el 27/10/72, de estado civil casado, profesión contador y licenciado, nacionalidad Argentino, con domicilio en Manzana 30 Lote 4, Barrio Valle Escondido; el Sr. Maximiliano Javier Cayetano Villamea DNI: 30.131.492, nacido el 07/04/83, estado civil soltero, profesión abogado, de nacionalidad Argentino, con domicilio en calle Gamarra Nro. 1855, Piso 3ero, Dpto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Sra. Delia Mercedes Zamora DNI 13958652, nacida 11/10/60, de estado civil viuda, profesión administrativa, nacionalidad Argentina, con domicilio en calle 9 de Julio 1034, Piso 1ero, Ciudad de Rosario, Provincia de Córdoba, República Argentina, constituyeron una sociedad de responsabilidad civil limitada, cuya denominación es RVL LITORAL S.R.L., Domicilio y sede: en la jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Duración: 95 años. Objeto social: 1) Representación de Compañías de Seguros, Nacionales e Internacionales. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para efectuar toda clase de actos jurídicos, como operaciones o contratos autorizados por las Leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa, penal, judicial, extrajudicial o de cualquier otra índole, que se realice directamente con el objeto social pudiendo a esos efectos realizar las siguientes actividades: a) PERITAJE, TASACION Y LIQUIDACION DE SINIESTROS: b) REALIZACION DE ACTOS DE COMERCIO: Control de estados contables, libros de comercio, balances, etc. C) ASESORAMIENTO: la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en relación a las actividades mencionadas precedentemente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 60.000,00 (PESOS, Sesenta mil con 00/100), dividido en seiscientas cuotas sociales de pesos diez (\$ 100,00) valor

nominal de cada una. Cada socio suscribe: El Sr. Damián Ernesto Villamea: suscribe 180 cuotas sociales; el Sr. Maximiliano Javier Cayetano Villamea: suscribe en 180 cuotas sociales y la Sra. Delia Mercedes Zamora: suscribe 240 cuotas sociales. Administración y representación: estará a cargo de los socios gerentes Sr. Damián Ernesto Villamea; Sr. Maximiliano Javier Cayetano Villamea y Sra. Delia Mercedes Zamora. Cierre de ejercicio: 31.03 de cada año. Juzgado Civil y comercial de 29 Nominación. Of. 11/10/2019

1 día - N° 234350 - \$ 3255 - 15/10/2019 - BOE

SEDEMA S.A.S.

Constitución de fecha 27/09/2019. Socios: 1) JUAN JOSE OSES, D.N.I. N°18204093, CUIT/CUIL N° 20182040933, nacido el día 13/06/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1545, barrio Xx, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OMAR RUBEN RAMON OSES, D.N.I. N°24521744, CUIT/CUIL N° 20245217448, nacido el día 29/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Patricias Mendocinas 1035, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HUGO ALBERTO CANALE, D.N.I. N°27424403, CUIT/CUIL N° 20274244039, nacido el día 16/07/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 1546, barrio Xx, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEDEMA S.A.S.Sede: Calle Ituzaingo 1546, barrio Xx, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el pre-

sente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 3200 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE OSES, suscribe la cantidad de 1088 acciones. 2) OMAR RUBEN RAMON OSES, suscribe la cantidad de 1056 acciones. 3) HUGO ALBERTO CANALE, suscribe la cantidad de 1056 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE OSES, D.N.I. N°18204093 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO ALBERTO CANALE, D.N.I. N°27424403 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE OSES, D.N.I. N°18204093. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 234297 - s/c - 15/10/2019 - BOE

ACHACHAY S.A.S.

Constitución de fecha 20/09/2019. Socios: 1) GRECO LUIS GUILLERMO SALADO, D.N.I. N°20924191, CUIT/CUIL N° 23209241919, nacido el día 25/05/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 847, piso 10, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CONSTANZA MARIA A MARCOLLI, D.N.I. N°24367291, CUIT/CUIL N° 27243672916, nacido el día 20/12/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 847, piso 10, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ACHACHAY S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 847, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRECO LUIS GUILLERMO SALADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CONSTANZA MARIA A MARCOLLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GRECO LUIS GUILLERMO SALADO, D.N.I. N°20924191 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CONSTANZA MARIA A MARCOLLI, D.N.I. N°24367291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRECO LUIS GUILLERMO SALADO, D.N.I. N°20924191. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 234308 - s/c - 15/10/2019 - BOE

SERVICIO INTEGRAL CARBONE S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2019. Socios: 1) DIOMEDES MANUEL CARBONE, D.N.I. N°24980286, CUIT/CUIL N° 20249802868, nacido el día 07/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Yrigoyen 433, piso X, departamento X, de la ciudad de Granadero Baigorria, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Denominación: SERVICIO INTEGRAL CARBONE S.A.S. Sede: Avenida Rico Inte 307, barrio Centro Sur, de la ciudad de Montecristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cincuenta Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIOMEDES MANUEL CARBONE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DE LA CRUZ ALBARENGA PEREZ, D.N.I. N°10430494 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIOMEDES MANUEL CARBONE, D.N.I. N°24980286 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DE LA CRUZ ALBARENGA PEREZ, D.N.I. N°10430494. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cincuenta Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIOMEDES MANUEL CARBONE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DE LA CRUZ ALBARENGA PEREZ, D.N.I. N°10430494 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIOMEDES MANUEL CARBONE, D.N.I. N°24980286 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DE LA CRUZ ALBARENGA PEREZ, D.N.I. N°10430494. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 234314 - s/c - 15/10/2019 - BOE

SERVICIO INTEGRAL CARBONE S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2019. Socios: 1) DIOMEDES MANUEL CARBONE, D.N.I. N°24980286, CUIT/CUIL N° 20249802868, nacido el día 07/11/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Yrigoyen 433, piso X, departamento X, de la ciudad de Granadero Baigorria, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina. Denominación: SERVICIO INTEGRAL CARBONE S.A.S. Sede: Avenida Rico Inte 307, barrio Centro Sur, de la ciudad de Montecristo, Departamento Río Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIOMEDES MANUEL CARBONE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA DE LA CRUZ ALBARENGA PEREZ, D.N.I. N°10430494 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DIOMEDES MANUEL CARBONE, D.N.I. N°24980286 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DE LA CRUZ ALBARENGA PEREZ, D.N.I. N°10430494. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 234315 - s/c - 15/10/2019 - BOE

GRUPO VIGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/10/2019. Socios: 1) EMANUEL RAUL ALEJANDRO GOMEZ, D.N.I. N°32683478, CUIT/CUIL N° 20326834786, nacido el día 20/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Tosno 3185, piso PB, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO VIGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Quebrada Del Toro, manzana 188, lote 4, barrio Mirador Del Lago, de la ciudad de Bialet Massé, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 250 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Cinco (135.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMANUEL RAUL ALEJANDRO GOMEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMANUEL RAUL ALEJANDRO GOMEZ, D.N.I. N°32683478 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ALBERTO GOMEZ, D.N.I. N°21627673 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL RAUL ALEJANDRO GOMEZ, D.N.I. N°32683478. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 234323 - s/c - 15/10/2019 - BOE

J&L S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2019. Socios: 1) JENNIFER DEOLINDA GIRARDI, D.N.I. N°34968342, CUIT/CUIL N° 27349683429, nacido el día 18/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Boedo Mariano 2373, barrio Bimaco, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS ISMAEL GIRARDI, D.N.I. N°28785714, CUIT/CUIL N° 20287857145, nacido el día 27/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Iguazu 241, barrio Banda Norte, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: J&L S.A.S. Sede: Calle Boedo Mariano 2373, barrio Bimaco, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JENNIFER DEOLINDA GIRARDI, suscribe la cantidad de 32062 acciones. 2) LUCAS ISMAEL GIRARDI, suscribe la cantidad de 1688 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JENNIFER DEOLINDA GIRARDI, D.N.I. N°34968342 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS ISMAEL GIRARDI, D.N.I. N°28785714 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JENNIFER DEOLINDA GIRARDI, D.N.I. N°34968342. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 234349 - s/c - 15/10/2019 - BOE

ALVAREZ Y ROBLEDO S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2019. Socios: 1) ROBERTO ALEJANDRO ROBLEDO, D.N.I. N°32703525, CUIT/CUIL N° 20327035259, nacido el día 20/03/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Jose Alonso 336, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL ANDRES ALVAREZ, D.N.I. N°32794959, CUIT/CUIL N° 20327949595, nacido el día 16/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Maipu 1150, barrio -, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALVAREZ Y ROBLEDO S.A.S. Sede: Calle Jose Alonso Km. 0 336, de la ciudad de Toledo, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención

médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ALEJANDRO ROBLED, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ARIEL ANDRES ALVAREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL ANDRES ALVAREZ, D.N.I. N°32794959 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO ALEJANDRO ROBLED, D.N.I. N°32703525 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL ANDRES ALVAREZ, D.N.I. N°32794959. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 234375 - s/c - 15/10/2019 - BOE

GRUPPI E HIJOS S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 7

En la ciudad de Córdoba, a los 16 días del mes de agosto de 2019, siendo las 10:00 hs, se reúnen los señores accionistas de GRUPPI E HIJOS S.A., en su sede social de calle Eliseo Soaje N° 1206 de barrio Altos Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, que representan el cien por ciento (100%) de las acciones del capital social y cuya nómina consta en el registro de asistencia de asamblea general ordinario. Se deja constancia que la presente Asamblea de Accionistas ha sido convocada en los términos del artículo 237 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales,

por lo cual se ha prescindido de la correspondiente publicación de edictos. Seguidamente toma la palabra el Sr. presidente del Directorio Gruppi Adrián Luis, quien declara abierto el acto y somete a consideración el primer punto del Orden del Día, a saber: PRIMERO: Designación de un accionista para que firme el acta conjuntamente con el presidente del directorio: Por unanimidad se RESUELVE designar al Sr. Ricardo Américo Mazzoli para que firme el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio. SEGUNDO: Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de marzo de 2019: Toma la palabra Ricardo A. Mazzoli, quien manifiesta que los accionistas han recibido con suficiente antelación la documentación mencionada correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de marzo de 2019. El Sr. Presidente procede a la lectura de la memoria y se intercambian conceptos referidos a la marcha de la actividad de la empresa, la que puesta a consideración se aprueba por unanimidad sin objeción por los accionistas. A continuación se pone a consideración el balance general, cuadros de resultados y cuadros anexos correspondiente al ejercicio económico N° 6 (sexto) cerrado el 31 de marzo de 2019, que arroja los siguientes datos patrimoniales a saber: Activo \$68.853.707,85; Pasivo \$25.949.094,54; Patrimonio Neto \$42.904.613,31 y un Resultado Económico Positivo de \$12.708.522,24. El Sr. presidente Gruppi Adrián Luis manifiesta que el mismo es conocido por los accionistas y mociona que se dé por leído y aprobado y que se omita la transcripción de los mismos en el acta por encontrarse insertos en los libros respectivos. Tras un breve intercambio de opiniones, la Asamblea RESUELVE por unanimidad aprobar la memoria anual y estados contables correspondientes al ejercicio económico N° 6 cerrado el día 31 de marzo de 2019. Acto seguido se somete a consideración de los señores accionistas el tercer punto del orden del día, a saber: TERCERO: Consideración del resultado del ejercicio: Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que el ejercicio económico en consideración ha arrojado un resultado positivo de la suma de Pesos doce millones setecientos ocho mil quinientos veintidós con veinticuatro centavos (\$ 12.708.522,24.-). Tras un breve intercambio de opiniones, la Asamblea por unanimidad RESUELVE mantener en la Sociedad y no distribuir la totalidad de la ganancia del ejercicio para hacer frente a necesidades operativas y de inversión, asegurando la continuidad de su giro. CUARTO: Consideración de la gestión del

Directorio: Continúa con el uso de la palabra el Sr. Ricardo Mazzoli, quien propone se apruebe la gestión del Directorio desarrollada durante la vigencia de su mandato. Luego de una breve deliberación, la Asamblea por unanimidad RESUELVE aprobar la gestión del Directorio durante el período de vigencia del mandato en consideración. A continuación, se procede a tratar el quinto punto del Orden del Día, a saber: QUINTO: Expiración del mandato de los Señores Directores. Nuevas Designaciones: Retoma el uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que habiendo expirado el mandato del Directorio, corresponde a la Asamblea designar nuevas autoridades por el término de tres ejercicios sociales, de acuerdo al plazo estipulado en el Estatuto Social. Luego de un breve debate, la Asamblea RESUELVE por unanimidad designar como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Adrián Luis Gruppi y al Sr Ricardo Américo Mazzoli como Director Suplente. Puesta a consideración de los presentes, la moción es aprobada por unanimidad. Presentes en el acto los Sres. Adrián Luis Gruppi y Ricardo Américo Mazzoli aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial a dichos efectos en calle Eliseo Soaje N° 1.206 de barrio Altos de Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 hs. se levanta la sesión efectuada en la sede social de la entidad.

1 día - N° 234177 - \$ 5394,65 - 15/10/2019 - BOE

H-ACTITUD SAS

En Acta de Reunión de Socios del 09/10/2019 se resolvió rectificar la redacción del ARTICULO 11 aprobado mediante acta de Reunión de Socios de fecha 10/09/2019, donde dice: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Abril de cada año..." Debe decir: "ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 30 de Abril de cada año..." y RATIFICAR todo lo resuelto y aprobado el día 10/09/2019 en acta de Reunión de Socios en cuando no haya sido modificado el día de la fecha.

1 día - N° 233851 - \$ 210,75 - 15/10/2019 - BOE

DESARROLLOS BM S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 6-11-2019 se designaron como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios a Presidente: el Sr. Lionel Jonathan Mazzotta DNI:28.383.680 y como Vicepresidente: el Sr. Jose Luis Cavazza DNI: 21.900.430, a su vez resulta conveniente la elección de dos directores suplentes, por dicho motivo resultan electos como Directores Suplen-

tes: Sra. Ana Eugenia Cavazza DNI: 22.565.184 como directora suplente del señor (Jose Luis Cavazza) y a Sra. Julieta Carala Bertona DNI: 31.217.150 suplente del señor Lionel J. Mazotta, establecen domicilio especial en Calle Alberto Williams 3170, de la ciudad de Córdoba. se prescinde la sindicatura

1 día - N° 233205 - \$ 359,60 - 15/10/2019 - BOE

MARGER S.A.

MARULL

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria (unánime) de fecha 28/06/2019, se resolvió por unanimidad designar los miembros del Directorio de la sociedad, habiendo resultado electos por el termino de dos ejercicios: Director Titular y Presidente: Vayra Marisa Juanita DNI: 22.712.355; y como director suplente: Vayra German Alberto DNI: 25.272.123; quienes aceptaron los cargos en dicha asamblea y fijaron domicilio especial en calle Urquiza N° 20 de la localidad de Balnearia, Pcia de Córdoba. Se sigue prescindiendo de la sindicatura.-

1 día - N° 234275 - \$ 703,75 - 15/10/2019 - BOE

FIXON GROUP S.A.

SUBSANACIÓN DE SOCIEDAD

Acta de Subsanación de fecha 09/10/2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS y Estatuto Social de fecha 09/10/2019. Socios:1) Emanuel Alejandro Raspanti Sánchez, D.N.I N°33.776.066, CUIT/CUIL N° 20-33776066-0, nacido el día tres de Agosto de 1988, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio real en calle José Bregante N°111, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2)María Elizabeth Raspanti Sánchez, D.N.I N°35.578.257, CUIT/CUIL N° 27-35578257-9, nacida el día treinta de octubre de 1990, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión empresaria, con domicilio real en calle Pastor Taboada N°1237, Barrio Altos de Vélez Sarsfield, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina y 3)Ruth Evangelina Raspanti Sánchez, D.N.I N°32.059.218, CUIT/CUIL N° 27-32059218-1, nacida el día tres de diciembre de 1985, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión empresaria, con domicilio real en calle Álvarez de Toledo N°6830, Barrio Los Ar-

cos, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FIXON GROUP S.A. Domicilio Social: jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Calle Ana María Janer N°1540, Barrio Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración:99 años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, la siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: mediante la fabricación, producción, elaboración, ensamble, transformación y comercialización de productos de consumo o bienes de capital, desarrollos de Software, ensamblado de computadora, y servicios relacionados, con actividades en plantas industriales propias o no. b)COMERCIAL: compra-venta, importación y exportación, distribución y transporte de cualquier clase y tipo de productos, bienes de capital o insumos de fabricación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados. Actividades de publicidad y marketing propios o de terceros, comercialización de información estadísticas y de investigación científica. c)CIENTIFICOS: desarrollo, estudio e investigación en tecnología, sociedad, publicitaria y económica. d)SERVICIOS: asesoramiento, capacitación y consultorías de empresas y personas, publicidad y marketing, distribución de productos, servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija; e)TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO: transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. f)INMOBILIARIAS: compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. g) FINANCIEROS Y DE INVERSION: realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamos para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o

modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El Capital Social es de pesos \$100.000, representado por 1.000 acciones, de pesos \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco votos por acción. Suscripción: 1) Emanuel Alejandro Raspanti Sánchez, suscribe la cantidad de treinta y cuatro (34) acciones, por un total de pesos treinta y cuatro mil (\$34.000); 2) María Elizabeth Raspanti Sánchez, suscribe la cantidad de treinta y tres (33) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil (\$33.000) y 3) Ruth Evangelina Raspanti Sánchez, suscribe la cantidad de treinta y tres (33) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil (\$33.000). El capital suscrito se encuentra integrado con el patrimonio que surge del balance especial. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Emanuel Alejandro Raspanti Sánchez, D.N.I. N°33.776.066 2) Vicepresidente: María Elizabeth Raspanti Sánchez, D.N.I. N°35.578.257, 3) Director Titular: Ruth Evangelina Raspanti Sánchez, D.N.I. N°32.059.218 y 4) Director Suplente: María Elizabeth Raspanti Sánchez, D.N.I. N°35.578.257. Representación legal y Uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, Vicepresidente y Director Titular en forma indistinta. Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550, no se designan síndicos, quedando facultado los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto en el artículo 55 de la mencionada ley. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionaran los estados

contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Córdoba, 10 de Octubre de 2019

1 día - N° 234359 - \$ 7898,75 - 15/10/2019 - BOE

AGRO CORMATI S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) HUGO ANIBAL AMERO, D.N.I. N°17863871, CUIT/CUIL N° 20178638719, nacido el día 13/03/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Zona Rural Campo La Esther 1, barrio Rural, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: AGRO CORMATI S.A.S.Sede: Calle Aberdi 22, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: : Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades.

Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (33750) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO ANIBAL AMERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO ANIBAL AMERO, D.N.I. N°17863871 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIRYAN MIRTHA MISSAN, D.N.I. N°16653188 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ANIBAL AMERO, D.N.I. N°17863871. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 234393 - s/c - 15/10/2019 - BOE